

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE



EDICIONES DE SUSCRIPCIONES
En toda España. 1 pta. mas
ESTADOS
p. 1. paga 900 pías. palabras
n. 2. 900
n. 3. 900
n. 4. 900
n. 5. 900
ACUERDOS SEGUN TARIFA
NO SE PAGAN EN LOS CIRCULOS
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

EL TIEMPO desea a todos sus lectores y amigos, una feliz entrada de año y todo género de venturas durante el 1918.

Don Gonzalo García Muñoz

Ex ministerio de la ley ese ayer el alcalde señor García Muñoz. La última sesión verificada por el Municipio, y de la que dimos cuenta, habrá dejado en su espíritu una impresión imborrable; puesto que en elle, amigos y adversarios rindieron un homenaje de justicia a su gestión, que, si fué breve por el tiempo, ha de ser de los que han de quedar marcados en la historia de Murcia.

Siempre satisface el aplauso de la opinión pública, cuando corresponde a los sacrificios que en servicio pone una autoridad, pero cuando ese aplauso nace de aquellos mismos que un día y otro han podido realizar su gestión, para el interesado tiene un valor extraordinario.

Por eso hemos dicho que los elogios tributados en la última sesión, a su actuación en la Alcaldía, han de constituir para el interesado, un recuerdo muy grato e imperceptible.

Pero es que ese elogio, como era de justicia, ha transcendido el público, que reconoce que en el brevísimo tiempo que ha estado al frente de la Alcaldía ha demostrado, no tanto su interés y diligencia, como un pronóstico decidido de realizar la aspirada renovación de aquella casa.

Le ha valido en suerte al señor García Muñoz, una época en que poder demostrar sus aptitudes y su predisposición a laborar por el bien público y ha sabido revelarlas en la ocasión oportuna.

La obra del cuartel, que parecía un imposible, más que nada por la falta de crédito del Municipio, ha sido una realidad, gracias al voto de confianza que le ha otorgado la opinión.

Muchas veces llevaba el Ayuntamiento con vida lúgubre, y sin que sus trampas le permitiesen una obra de la transcendencia de la comprendida, y el señor García Muñoz ha podido tener la satisfacción de que a su llamamiento, hayan acudido las fuerzas vivas de Murcia, en su mayoría, cooperando a una mejora importante para la vida local y blanqueando el crédito del Municipio por lo menos co-oclando las bases para la reorganización municipal.

Ha resuelto con gran diligencia y fino cuestiones, como la de los religios, que venía ya tanto enmarañada por cuestiones de amor propio, teniendo la satisfacción de que el comercio sea el primero en recoger la rectitud en su actuación.

Perdemos que al hacer este tipo resumen de la gestión del señor García Muñoz, se nos viene a la memoria que la ciudad a quien más beneficiaba la resolución del pleno ha sido precisamente una excepción en lo que deseamos antes de que las fuerzas vivas habían acudido al requerimiento del alcalde que cesó.

Pero en fin, esto es un inciso que más contribuye a realzar la gestión del señor García Muñoz, que tantó a encontrar con linda efusiva la fórmula salvadora, sin analizar, si al correr de los

tiempos, habla de hallar la justa correspondencia.

Otro muchos motivos existen para aplaudir la gestión del alcalde saliente, como el haber dado tres pagas a los empleados, en los dos meses que ha estado el frente de la alcaldía, a pesar del estodo en que halló las arcas municipales, el haber cumplido con religiosa escrupulosidad los compromisos y atendido de «tiempo, y el haberse inspirado en sus resoluciones en un alto espíritu de justicia; pero nuestro propósito al escribir estas líneas no ha sido hacer un balance final, ni una historia día por día de su actuación, sino exponer sinceramente, y con la imparcialidad en nosotros acostumbrada, los juicios que nos ha merecido durante el tiempo que estuvo al frente de la alcaldía.

La síntesis de ellos es: que el señor García Muñoz puede sentirse satisfecho de su actuación, como lo están sin duda los que le llevan a ese elevado cargo, el partido a que pertenece y la opinión pública, cuyo fallo favorable nosotros hemos apresurado a recoger.

DE INTERÉS

El nuevo consejo electoral

Durante los días 1 al 15 del presente mes de Enero, deberán estar expuestas al público en todos los Ayuntamientos, las nuevas listas de electores, formadas con los boletines de la inscripción efectuada recientemente para la renovación del consejo electoral.

Lo que recordamos a nuestros lectores, para que los que no figuraren en dichas listas, reclamen su inclusión ante la respectiva Junta Municipal del Censo electoral, acompañando a la instancia certificación del juzgado municipal, que acredite la edad de 25 ó más años y otra de la alcaldía, en la que conste que el reclamante es vecino con dos años por lo menos de residencia en el respectivo municipio.

También puede reclamarse la exclusión de los que indebidamente figuren en las repetidas listas y la rectificación de datos erróneos.

Advertimos que, por disposición de la ley, la endebilidad de los referidos documentos, es enteramente gratuita y deberán ser extendidos en papel simple.

Exploradores de España

TROPA DE MURCIA

Orden del día 31 de Diciembre de 1917.

Habiendo fallecido el explorador del grupo España, Pedro López Soler, y con el fin de rendir los debidos honores a su cañavero, asistirá la Tropa a su entierro, que tendrá lugar a las tres de la tarde del día 1, a cuyo efecto se reunirá la Tropa en su domicilio social ó Cuartelillo a las dos.

El Jefe de la Tropa.

Un hombre muerto

Arrollado por el tren

Aunque ocurrió una sensible desgracia entre las estaciones de Alquerías y Cantera. Al cruzar la vía un anciano como de unos sesenta años, fue arrollado por el tren 34, quedando muerto.

El suceso ocurrió en el kilómetro 472.

El muerto se llama José Almohache, vecino de Almería.

De la desgracia tiene conocimiento el Juzgado.

tempo, había de hallar la justa correspondencia.

Otro muchos motivos existen para aplaudir la gestión del alcalde saliente, como el haber dado tres pagas a los empleados, en los dos meses que ha estado el frente de la alcaldía, a pesar del estodo en que halló las arcas municipales, el haber cumplido con religiosa escrupulosidad los compromisos y atendido de «tiempo, y el haberse inspirado en sus resoluciones en un alto espíritu de justicia; pero nuestro propósito al escribir estas líneas no ha sido hacer un balance final, ni una historia día por día de su actuación, sino exponer sinceramente, y con la imparcialidad en nosotros acostumbrada, los juicios que nos ha merecido durante el tiempo que estuvo al frente de la alcaldía.

La síntesis de ellos es: que el señor García Muñoz puede sentirse satisfecho de su actuación, como lo están sin duda los que le llevan a ese elevado cargo, el partido a que pertenece y la opinión pública, cuyo fallo favorable nosotros hemos apresurado a recoger.

AÑO NUEVO

Mil novientos diez y siete... Un año que se larga, lector, por donde vino, dejando tras de sí, como recuerdo, amarguras, tristezas y conflictos.

El año que se aleja, igual otros años que en el mundo han sido, a España no aportó ventura alguna; fué un año echado á perros... y á políticos.

Año que en huelgas y en motines pródigo siempre miró el principio de autoridad echado por los suelos; año de laberintos, de eris, de gobieros inestables, de tumultos, de grescas y de lios; en que se ha remontado en aeroplano el prosaico escide, y en que por falta de carbón las gentes pretenden, con razón, armar un siso. Un año, en fin, como los otros años que llevamos de siglo; un año miserable, estúpido y ruin... ¡Valiente añito!

Mil novientos diez y ocho... ¡Zurehal! Al dar las doce en el reloj vecino, abrió el Tiempo la caja misteriosa que oculta lo infinito, diciendo al Año Nuevo: —¡Arza, píllil! ¡Ya puedes dar á tu gestión principio! El año diez y ocho portero de la Vida en el recinto, comenzando á correr furiosamente, cual el río perseguido.

La entrada del néofito saluda la Humanidad con aleados gritos, entonando en su honor dulces endechas, tiernas canciones e inspirados himnos. ¡Renueva la esperanza el Año Nuevo de poder conseguir lo apetecido.

¡Año Nuevo!... ¡Es posible que siendo nuevo nos parezca antiguo!

Ya lo dice el filósofo: «Todo es uno y lo mismo», y al igual que otros años, el que empieza acabará, lector, dándonos más.

Sí en el traseurso de los doce meses que dure su reinado, los ministros que en España se encarguen del Gobierno, hicieran caso omiso de lo que no pudiera

de España resultar en beneficio, e implantar consiguieran las reformas que está nuestra nación pidiendo á gritos; si todos los ediles

que ahora constituirán los municipios, no se encarchan, cual otros, en los lodos de la inmoralidad y el desprecio y por los bienes del Común se afanan, no haciendo los chanchullos consabidos;

si la moral impera, aboliendo lo «verde» y lo lascivo; si ya no hay más motines en las calles, ni algaradas, ni «lios»;

si las naciones esas que hace tiempo se rompen el bautismo, concertando la paz, dieran al cabo sus odios y venganzas al olvido;

si en nuestra pobre patria, todos, desde el más grande hasta el más chico, por su engrandecimiento

laboran con constancia y con esfuerzo; y, en fin, si se lograra

que no mermasen más los panecillos y que las subsistencias adquirieran un precio decentito,

al alcance de todas las fortunas y asequibles a todos los bolsillos;... el año que hoy empieza

será un año magnífico y acreedor a que en mármoles y bronces quede en oro esculpido.

El año diez y ocho nos traerá lo que he dicho?

Yo lo dudo, lector, y me figuro que a tí también te pasará lo mismo.

¡Cuando llegue Diciembre lo podremos saber, si es que vivimos!

Entre tanto, lectores, os desea un feliz Año Nuevo

La exportación de frutas

La reunión de ayer en el Gobierno

Ayer mañana se reunieron en el despacho oficial del señor Gobernador Civil y bajo su presidencia, la Junta provincial de exportadores y cosecheros de naranjas.

Se acordó enviar a los Ministros de la Gobernación, Estado y Hacienda el siguiente telegrama:

«Acabo de celebrar sesión importante bajo mi presidencia, Junta provincial de exportadores y cosecheros de naranjas de la Región.

Tratémos temas para resolver pavoroso conflicto existente y se acordó marchar a Madrid el día 2 del próximo mes de Enero, toda la junta con los alcaldes y representantes en Cortes para solicitar del Gobierno las negociaciones oportunas con quienes correspondan, tipos de fiestas equitativas que permitan la exportación de frutos al extranjero, como también el uso de vagones para el transporte de vagonetas a gran cantidad para la exportación al interior de la península.

Terminada la Junta se facilitó a los periodistas la siguiente:

Nota oficial

La Junta compuesta por los señores don Justo Velasco por la Federación Agraria de Levante, don Antonio Gómez Gómez, Presidente del Comité Fuster y secretario de esta Junta; don Nicolás Gómez Tornero, don Guillermo Corrié, don Miguel Milá, don José Gil, don José Sánchez Gil, en unión de los representantes en Cortes y Alcaldes de los pueblos productores, como también los propietarios que quieren adherirse a esta comisión, llevaron las conclusiones siguientes:

Primera. Pedir al Gobierno que gestione de los Gobiernos ingleses e italiano, determinen un flete estable para toda la temporada en los barcos que traen mineral y frutas en los pueblos de Cartagena y Aguilas y que dichos fletes no excedan de 15 a 18 chelines por caja o dos medias cajas de naranjas y limones y de 12 a 14 chelines por caja de cebolla, toda vez que el mineral paga un flete entre 18 y 20 chelines por tonelada, resultando así que la caja de naranjas y limones, pagarán ochocientos diez veces mayor flete que el mineral por igual unidad de peso.

Segunda. Que así mismo gestione de dichos Gobiernos la devolución inmediata de los depósitos constituidos por diferentes fletes a favor mayoritario de los administradores de los puertos interesados, de los buques únicamente cargados con frutas en Cartagena y Aguilas y que dichos fletes no excedan de 15 a 18 chelines por caja o dos medias cajas de naranjas y limones y de 12 a 14 chelines por caja de cebolla, toda vez que el mineral paga un flete entre 18 y 20 chelines por tonelada, resultando así que la caja de naranjas y limones, pagarán ochocientos diez veces mayor flete que el mineral por igual unidad de peso.

Tercera. Que procure abatir los fletes escandalosos que están cobrando los vapores españoles que transportan naranjas, limones y cebollas a Inglaterra.

Cuarta. Que la compañía de ferrocarriles de M. & A. nos facilite material suficiente, aunque sea urgente descubrirlos con sus lonas correspondientes para el transporte de las cajas de naranjas y limones a los pueblos de Cartagena y Aguilas, como también que la citada compañía conceda a la región murciana un ciclo de 20 vagones cerrados, diáfanos, para el transporte al interior de naranjas y limones a granel como los que ha concedido la compañía del Norte a la región valenciana.

Concluyó al hospital de La Unión, falleció al poco de ingresar.

Quinta. Recibió igualmente lo que con anterioridad se tiene solicitado de la Unión para naranjas grandes, se amplia también a los limones.

Segunda. Que se continúen las gestiones para el abastecimiento de las principales naranjas para la confección de abrigos.

Septima. Que en la cabildada del 20 por 100 en los vapores de mineral se incluyan las conservas y autorizada para la exportación de estas a Francia e Inglaterra.

Otava. Que gestione cerca del Gobierno frances la derogación del decreto de 18 de Abril último que prohíbe la importación de frutas frescas y congeladas, no concediendo las autorizaciones de importación a las otras destinatarias de aquel país para el abente perjudiciale a los intereses generales de la exportación.

UNA BODA

En la madrugada de la señora doña Josefina Ambí viuda de López Ambó, se ha celebrado el matrimonio de su hijo, la bella señorita Antonia López Ambó, con el reputado médico forense de Madrid, don Salvador Pascual Ruiz, bendijo la unión, ante un artístico altar, colocado a la noche, y en el que se hallaba la imagen del Señor Cordero de Jesús, el párroco de San Antón, Sr. Matías Abelán.

Terminada la ceremonia, pronunció una sentida y eloquente plática alusiva al acto.

Padre de la novia la señora Josefina Pascual Ruiz, profesora de la Normal y al doctor don Julio López Ambó, bendijo el acto como delegado del Jefe, don José Quer Parallal y como testigo, don Antonio Gómez Valdés, presidente de la Diputación Provincial, don Enrique Arbóledas, legado de Madrid, don Francisco Rojas, ingeniero, don José Paz, doctor en Ciencias, don Francisco Rojas y don Rosendo Fernández.

Terminada el acto, la número 8 y distinguida concurrencia, fué obsequiada tradicionalmente, y en el correo sellado con dirección a Madrid, los nuevos esposos, donde fijarán su residencia. Estos han recibido mucha y valiosa regalos.

Rebajan su tristeza más cordial en horabuena que hacen más intensiva sus relaciones familiares.

Exploración de una mina

En la mina titulada «Carolina», situada en el Carchel del grupo de la Compañía Peñarroya, ha ocurrido un accidente del que resultó un muerto.

Paro de 10, que alargar un barrio el obrero Juan Mateo Cortés, de 25 años, vecino de La Unión, hizo explotar la dinamita, alcanzando a un que resultó con el brazo y la pierna destrozados.

Condujo al hospital de La Unión, falleció al poco de ingresar.

EL CUARTEL

Telegramas. El señor Alcántara, ha cursado los siguientes telegramas:

«Aventura Murcia a Capitan General Valencia.

Cum

Alcalde Murcia á Ministro de la Guerra:

Al cesar cargo Alcalde Murcia reiteró su adhesión deseándole felicidad para bien de los suyos y de la Patria, anhelando le haya satisfecho mi gestión, que terminó ofreciéndole Cuartel Garry, en su título de recibir Batallón concedido.

—Carlos Muñoz.

Llegada de tropa

Ayer mediodía llegaron el teniente coronel que ha de mandar el tercer batallón de Artillería de población, de guarnición en Murcia.

También han llegado algunos jefes y oficiales, sargentos, cabos e individuos de tropa, estos últimos procedentes del 11 Montado de Artillería en Valencia y del 4º en Madrid.

Esta noche, los soldados dormirán ya en el cuartel, en los espacios y ventilados salones de la Tancada.

Recibían el señor teniente coronel, jefes, oficiales e individuos de tropa, nuestro saludo de bienvenida.

La suscripción

D. Salvador Masía Vicedo, 250 pesetas.

D. Francisco Carrillo Gómez, 250.

Lo del alumbrado

Se viene discutiendo mucho sobre la conveniencia de cambiar el alumbrado de las poblaciones.

Suponen muchos, que resultaría para los municipios una enorme ventaja en el consumo, si se procediese del gas, que por necesidad, en estos tiempos negros del carbón, ha de resultar a ojo de la cara.

Ayer, en la Platería, se ensayó un procedimiento, del cual se han hecho los más eufóricos elogios.

Al principio creyeron que se trataba de focos de gasolina; pero nos presta un lucero resplandeciente; pues el precio de la gasolina no es de los que permiten muchos casas.

De curiosidad, a otro de todos los desvanes, hizo que se aglomeraran más de un centenar de personas que abarrotaron el invento.

Un bullicio enorme de los juguetes, que para Reyes ha traído el Bazar Murciano, fue expuesto en la plaza de Jesús y la curiosidad instintiva del público hizo que cada uno de los que llegaban para verlo fuesen de ver lo que el mismo contenía, con teléfonos unos, con cables de vainas otras, y hasta con venenos algunos, iluminaron la plaza y gran parte de la Platería.

De modo que el problema del alumbrado está resuelto con que Ricardo, el dueño del Bazar Murciano, desaparece por la publicación, durante unas noches, unos cuantos de sus misteriosos fardos.

Oposiciones á Escuelas**Tribunal de Maestras**

En las sesiones celebradas ayer por este Tribunal, fueron admitidas las siguientes oposiciones:

Obdulia Beltrán Monasterio, 22; Victoriana Contreras Lloret, 30; Carmen Cuadra García, 20; Amparo Gascales Belloso, 20; Germán Gómez Moreno, 20; María Josefa López López, 18; Isabel Marco González, 19 y Raimunda Mateo Gómez, 25.

Círculo de Bellas Artes

En la Junta general celebrada por esta sociedad el día 30 de Diciembre de 1917 para la renovación de su junta directiva, quedó establecida en la forma siguiente:

Presidente: Don José María Millá Salas.

Vicepresidentes: Don Pedro Sanchez Picazo y don José María Serrano.

Tesorero: Don José Zamora Martínez (relegido).

Secretario: Don José María Arellano y Pérez.

Vicesecretario: Don Francisco Aquea Rodríguez.

Contador: Don José Albalatejo Sánchez.

Bibliotecario: Don Pedro Jara Carrillo.

Vocales: Don Francisco Miralles (relegido), don Luis Lluna, don Vicente Llovera, don M. Ibáñez Reiz, don Justo García Sardina y don Fernando Gómez Banderas (relegido).

Bibliotecario: Don Pedro Jara Carrillo.

Vocales: Don Francisco Miralles, (relegido), don Luis Lluna, don Vicente Llovera, don M. Ibáñez Reiz, don Justo García Sardina y don Fernando Gómez Banderas (relegido).

De la Alcaldía

El Alcalde señor García Muñoz, nos ha facilitado el siguiente balance de cuentas:

Recaudado en dos meses y medio, pesetas 145.926.94.

Pagado en igual tiempo:

Dosis personales, tres mil pesos. Octubre, Noviembre y Diciembre y Navidad, unos 70.000.

Debido a la situación y dos meses, unos 12.000.

Luz eléctrica en pueblos, 5 meses, unos 2.000.

Diputación de dos meses Noviembre y Diciembre por corriente, 29.670.

A Barija, por el Mercado 3.000.

Y en impuestos barrio, diez y setenta de las calles de Santo Cristo, Rosario, Zaidín, Ocasitas y cerca de Puentecilla y Tardienta, en diez semanas, 29.213.88.

Sin otra información, en caja queda en metálico, 43.05.

Sucursales para obras del Cuarto, pesetas, 189.250.00.

Rendimientos, 60.250.00.

Pagadas, en cinco semanas, obras Coatel, Casa corrección y Carcel, 24.413.50.

Balanza fin de Caja, 35.836.50.

Por los teatros**Roméo**

Como novedad ofrece a el programa de Roméo el estreno en este teatro de «La Chicharra», obra que ya conocía este público por haberla representado en el Circo la compañía de Pablo López.

En «La Chicharra» se distinguieron notablemente la señora Suárez y la señora Santiago y los señores Muñoz, Martínez y Gómez.

Más se acuerda hoy el beneficio de Juanito Martínez, un solo plácido actor, que goza en nuestro público de grandes aplausos, por lo que es de esperar que dicha función sea un éxito completo.

Al final de ésta la orquesta tocó la Marcha Real, para la representación, se iluminó el teatro y el público puso en pie como las clásicas uvas.

Días pasados y apenas transcurridos los primeros minutos del año que comienza, 1918, el actor señor Manóz hizo amablemente un gracioso jirón en el año, dirigido al señor Peralta, que fué muy aplaudida.

El autor tuvo que salir a escena y dirigir la palma al público, ante el insistente aplauso.

La empresa regaló al público las clásicas uvas de elegante bozal.

Circo

Anoche no hubo función, con objeto de dar descanso a la compañía.

Hoy por tarde noche se representa la linda obra «La duquesa de Tabarca», que tanto gustó la noche del estreno.

La compañía valenciana se despidió hoy de nuestro público.

O. tím

Anoche debutaba en este año la notable cancionista Conchita Pilella y la elegante bailarina Pilar Alonso.

Conchita Pilella es una artista que presenta los éxitos con verdadero gusto y la más agradable de la cantante y su abuelo simpático le conquistaron dejo su presentación el efecto del público, que se tradujo en franceses vínculos aplausos.

Pilar Alonso es la bailarina de suma elegancia.

Sus presentaciones, que bien pudiera tenerse, ejercieron sus bríos con verdadera dureza y gracia,

Bibliotecario: Don Pedro Jara Carrillo.

Vocales: Don Francisco Miralles,

(relegido), don Luis Lluna, don

Vicente Llovera, don M. Ibáñez Reiz

funes, don Justo García Sardina y

don Fernando Gómez Banderas

(relegido).

—Carlos Muñoz.

—Llegada de tropa

Ayer mediodía llegaron el teniente coronel que ha de mandar el tercer batallón de Artillería de población, de guarnición en Murcia.

También han llegado algunos jefes y oficiales, sargentos, cabos e individuos de tropa, estos últimos procedentes del 11 Montado de Artillería en Valencia y del 4º en Madrid.

Este noche, los soldados dormirán ya en el cuartel, en los espacios y ventilados salones de la Tancada.

Recibían el señor teniente coronel, jefes, oficiales e individuos de tropa, nuestro saludo de bienvenida.

—La suscripción

D. Salvador Masía Vicedo, 250

pesetas.

D. Francisco Carrillo Gómez, 250.

—Lo del alumbrado

Se viene discutiendo mucho sobre la conveniencia de cambiar el alumbrado de las poblaciones.

Suponen muchos, que resultaría para los municipios una enorme ventaja en el consumo, si se procediese del gas, que por necesidad, en estos tiempos negros del carbón, ha de resultar a ojo de la cara.

Ayer, en la Platería, se ensayó un procedimiento, del cual se han hecho los más eufóricos elogios.

Al principio creyeron que se trataba de focos de gasolina; pero nos presta un lucero resplandeciente; pues el precio de la gasolina no es de los que permiten muchos casas.

De curiosidad, a otro de todos los desvanes, hizo que se aglomeraran más de un centenar de personas que abarrotaron el invento.

Un bullicio enorme de los juguetes, que para Reyes ha traído el Bazar Murciano, fue expuesto en la plaza de Jesús y la curiosidad instintiva del público hizo que cada uno de los que llegaban para verlo fuesen de ver lo que el mismo contenía, con teléfonos unos, con cables de vainas otras, y hasta con venenos algunos, iluminaron la plaza y gran parte de la Platería.

De modo que el problema del alumbrado está resuelto con que Ricardo, el dueño del Bazar Murciano, desaparece por la publicación, durante unas noches, unos cuantos de sus misteriosos fardos.

—Oposiciones á Escuelas

—Tribunal de Maestras

En las sesiones celebradas ayer por este Tribunal, fueron admitidas las siguientes oposiciones:

Obdulia Beltrán Monasterio, 22; Victoriana Contreras Lloret, 30; Carmen Cuadra García, 20; Amparo Gascales Belloso, 20; Germán Gómez Moreno, 20; María Josefa López López, 18; Isabel Marco González, 19 y Raimunda Mateo Gómez, 25.

—Círculo de Bellas Artes

En la Junta general celebrada por esta sociedad el día 30 de Diciembre de 1917 para la renovación de su junta directiva, quedó establecida en la forma siguiente:

Presidente: Don José María Millá Salas.

Vicepresidentes: Don Pedro Sanchez Picazo y don José María Serrano.

Tesorero: Don José Zamora Martínez (relegido).

Secretario: Don José María Arellano y Pérez.

Vicesecretario: Don Francisco Aquea Rodríguez.

Contador: Don José Albalatejo Sánchez.

Bibliotecario: Don Pedro Jara Carrillo.

Vocales: Don Francisco Miralles,

(relegido), don Luis Lluna, don

Vicente Llovera, don M. Ibáñez Reiz

funes, don Justo García Sardina y

don Fernando Gómez Banderas

(relegido).

—Círculo Católico

La Misa que el día de la Circuncisión se celebra, a las doce en el Oratorio de esta Sociedad y el Rosario que se recita durante la misa, se aplicará por el alma del Ilmo. Sr. D. Manuel Henández y Muñoz, (q. e. p. d.), dueño de una de las colecciones de libros, donadas al biblioteca del Círculo.

—JOSE C. MONTENEGRO

MÉDICO CIRÚRGICO

Ex interno por oposición de la Facultad de Medicina de Santiago.

—Enfermedades del estómago e intestinos. Consulta de diez a una.

—Marín Baldo, 1.

—Entierro

Ayer tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás, se verificó el entierro del que fué nuestro buen amigo, don Juan Martínez Paredes.

La popularidad y las simpatías de que gozó en vida el finado, se demostraron en el funeral acto que constituyó una senda manifestación de pueblo, en la que tomaron parte personas de todas las clases sociales.

Recibió nuevamente su哀igia familia y muy especialmente sus hijos don Antonio y don Juan Martínez Muñoz, la expresión de nuestro pésame.

—Hernández. Viernes velatorio.

Domingo misa de difuntos.

—Familiares de don Bartolomé Hernández.

—Hotel Patrón.

—Petición de mano

Por nuestro amigo don Wenceslao Cárdenas Peña y señora y para su noviazgo con Francisco Gómez Peña ha sido pedida la mano de la bella y glamurosa señora María Martínez López, hija de nuestro buen amigo don António Martínez.

La boda se verificará en breve.

A los futuros esposos enviamos nuestras felicitaciones.

—Conservas F. evijano

Reconocidas como la primera marca española

—Entierro

En la parroquia de San Andrés se ha verificado el entierro de don Francisco Martínez Cañete, padre de nuestro amigo el intelectual artista

ciente de esta brutalidad, nuestro querido amigo don Leonardo Torres; en uso de padrinos el hermano del contrayente don Francisco y su esposa la distinguida señora Josefina Aleman. La novia, elegante y rico traje negro, dorando su cabeza con la estola popular manifiesta española.

Terminado el acto sosegado, los numerosos invitados pasaron casa de la madre de la nueva esposa, en donde con delicadeza estremada y excesiva espléndidez, fueron galantemente obsequiados con dulces, chocolates y habanos.

El nuevo matrimonio recibió numerosos y valiosos regalos, prueba tangívoca de las muchas simpatías que disfruta.

A las muchas felicitaciones recibidas, una la nuestra leal y afectuosa, despidiéndole una interminable luna de miel en su nuevo estado.

Los tranvías

Aprovechamos la primera ocasión presentada para dar las gracias más expresivas al señor director de los mismos, por la atención que nos dijeron haciéndose eco de nuestro ruego, en lo relativo al último noche con la salida del teatro.

Conste así para satisfacción de todos.

Correspondencia

Los aliados están nerviosos

En «La Victoria» escribe Gustave Hervé:

«Es que la gran ofensiva alemana que se espera va a ser para hoy, para mañana, para la semana próxima o para el mes que viene? Se ha señalado en Bélgica la llegada de tropas austriacas muy numerosas que han venido del frente ruso. El transporte de tropas alemanas y austriacas del frente ruso al frente francés no es cosa muy sencilla, pero en vista de que la operación se ha comenzado desde hace ya mucho tiempo, debe estar muy adelantada actualmente.

Aunque estemos seguros de conservar sobre el enemigo la superioridad numérica, gracias a las fuerzas británicas, belgas y portuguesas, y aunque tengamos cierta superioridad de artillería y de material, nuestra resistencia al choque que se prepara dependerá sobre todo de la moral de nuestras tropas.

Esta moral no es demasiado mala para tropas que en su mayoría han hecho ya cuarenta meses de guerra; pero para que sea mejor, todos aquellos que pueden hacer algo para fortificar esta moral harían bien en ocuparse de ello, sin perder ni una hora. Mísee tanto tiempo que dura esta guerra abominable.

ble, que con derecho se puede preguntar si en el frente los pobres mártires de los rincones se acuerdan todavía por qué razón combaten.

Páginas de la campaña

Laborando por la paz
Por diez días han suspendido Rusia y las Potencias de la Cuadriga las negociaciones de la paz en su carácter general, con objeto de que los pueblos cuyos Gobiernos no se han adherido todavía a las negociaciones comentadas para una paz general, tengan tiempo para conocer los principios expositos a tal fin, pero entrando inmediatamente en discusión acerca de los puntos especiales que, en caso de negociarse la paz general, habrían de ser objeto de especial debate entre Rusia y Alemania.

La delegación rusa blanqueó en las anteriores sesiones declaraciones sobre los cuales están dispuestas las Potencias centrales a entrar en negociaciones con todos los adversarios.

Son estas declaraciones, ya contestadas por Alemania y Austria, las siguientes: la europea en la fuerza de territorios que fueron ocupados durante la guerra no entra en la intención de los Gobiernos de la Cuadriga.

Respecto a las tropas que actualmente se encuentran en territorios ajenos se adoptará una decisión, si antes no hubo acuerdo.

Declaran los aliados centrales que no tienen la intención de arreanar la independencia política de los pueblos que la perdieron durante la guerra.

La cuestión de la independencia constitucional de los grupos nacionales que no la posean no deberá ser arreglada sino allí donde se presente por su pueblo y por vía constitucional.

La protección de los derechos de las guerras forma una parte esencial de los derechos de los pueblos, conforme a la constitución de disponer de su suerte.

Opinan las Potencias centrales que cada Potencia no tendrá que responder más que los daños causados, a causa de encontrarlos los territorios en cautividad, pudiendo estudiarse la creación de un fondo especial para estos fines, propuesta por el Gobierno ruso, si el resto de los belligerantes se decide a negar la paz en un determinado plazo.

Dado luego constituye parte esencial de las reivindicaciones que Alemania ha de exigir, la restitución de las colonias arrancadas

por la violencia durante la guerra.

En tales condiciones se brilla a las Potencias de la Entente una paz evidentemente, sin exacciones ni indemnizaciones, pero éstas ya cumplen a buscar pretensiones que justifiquen su proceder, contrario a lo que luego a la ofensa generalizada y noble de las Potencias centrales.

Según el ministro de Negocios Extrajeros de Francia, las naciones aliadas están seguras en no entrar en relación con el Gobierno ruso actual, que os el producto del motín que ha violado la alianza, protestando una vez más de que a los aliados no les gusta al proseguir la lucha, ninguna codicia de conquista, consiguiendo un voto unánime de la Cámara de aprobación a las declaraciones transcritas.

Por consiguiente, la paz general que pudiera y debiera ser inmediata, seguirá reducida a un deseo, a una esperanza y a una ilusión.

COMANDANTE CUNAXA

Los ingleses se vuelven pesimistas

El «Spectator» publica las siguientes noticieras de sumo interés: «La amenaza submarina es el más grave peligro con que estamos amenazados, y la necesidad de la más severa economía entre todas las clases sociales y de mayores esfuerzos todavía en los asilos no ha sido nunca más urgente que ahora.»

El diputado Lambert ha强调 al Almirantazgo en una de las últimas sesiones de la Cámara, y como muchos periódicos no han reproducido sus palabras nos parece interesante recordarlas: «Diríase que el Almirantazgo anda a flotes con un arma magnífica que no sabe manejar... Es que el almirantazgo trata de emprender una ofensiva vigorosa ó va solamente a contribuir el bloqueo pasivo contra Alemania? Es que se propone establecer con el ejército para destruir la base submarina de Zeebrugge? Es que los grandes buques que ahora se construyen son necesarios para mantener el bloqueo, ó es que son útiles para la caza de submarinos?»

Mr. Thomas, secretario de la sociedad de amistad de ferreteros, ha dicho recientemente: «A mi juicio, en Julio de 1914 Inglaterra estaba al borde de una revolución, por causa del peligro irlandés y de la agitación feminista. Luego vino la guerra y unió a todos las claves contra el peligro común. La democracia está preparada para cual-

quier sufrimiento y para sufrir que las vidas de miles de hombres continúen anualmente a través de un gran iniquidad del mundo. Sin embargo, es difícil confesar que los sufrimientos que nos acompañaban en el invierno de 1914, ya no existen. El pueblo no ha conocido nunca todos los detalles de la situación y la ignorancia ha creído la sospecha. Ahora se ha llegado a un punto en que el pueblo ya no cree en las palabras del Gobierno. Un día, un ministro habla de la terrible escasez de viveres, y otro día, otro ministro niega la existencia de los peligros.

Nosotros —dice el «Spectator»— tememos que sea imposible negar la verdad de la situación conforme la dista Mr. Thomas.

Lo malo es que el Gobierno de un Gabinete a la manera que solía conocerlo, ha desaparecido, y muy pocos ministros están convencidos de que deben una conducta leal a los demás ministros.

A falta de un Gobierno de gabinete apropiado, los ministros de hoy nunca se ven en el caso de mantener el sentimiento de cohesión, que es la verdadera esencia de la tradición administrativa británica.

Ahora estamos viendo diariamente nada más que confusión y contradicciones.

En la actualidad, los ministros que están fuera del gabinete de guerra no tienen ocasión de reunirse con regularidad, y los resultados funestos son notorios.

Una Real Orden

Limitación de la venta de diversos artículos

Ayer publicó la «Gaceta» una Real orden del ministerio de Hacienda por la que la rehabilitación determinada para las substancias alimenticias y combustibles comprendidas en el artículo 2º del Real decreto de 21 del actual, se hace extensiva a las sustancias y materias primas que se detallan, mercando el máximo de venta licita, porque la importancia de su demanda en el mercado pudiera originar excesos de mantenimiento en la libre transacción de las mismas.

Los artículos a que se refiere la Real orden son los siguientes:

Avena y las harinas de judías, lentejas, habas y garbanzos.

Las esencias propulsoras para los motores de tracción, ó sean el petróleo, gasolina, benzoles, ligeros (cuya característica sea 90 por 100 de riqueza, y densidad 0.880), ben-

y, por lo tanto, el escogido por los miserables y los sospechosos de toda especie.

Monseñor de Surin no ignoraba esto, y por eso se regocijaba oyéndose en su elemento. Allí, al menos, podría encontrar amigos, granujas como él, dispuestos a facilitarle los medios de substraerse a las pesquisas.

Descendió tranquilamente por el bulevar Denani; pero una vez en el bulevar Magenta se detuvo perplejo, indeciso sobre la dirección que había de seguir.

¿Qué iba a hacer?

Adónde dirigir sus pasos con preferencia? Pensaba buscar en seguida a sus antiguas camaradas de rapila, granujas e infames como él, pero ésta no es hora de encontrarlos.

Estos individuos son como los murciélagos: durante el día se ocultan para salir a la noche.

Era preciso aguardar a la noche y dirigir entonces a un garito de los frecuentados por individuos de su clase, tratando de renovar conocimientos y en busca de un negocio, como él siniestramente pensaba.

Súbitamente se le ocurrió una idea que juzgó inmejorable; reposar bien sobre un lecho, porque aún sentía fatigadas sus piernas.

En seguida la puso en ejecución.

Después de haber vuelto hacia el bulevar Saint-Denis, descendió hasta la calle de Strasbourg, atravesó el arrabal Saint-Martin y penetró

en la calle de los Recollets, pequeña y antigua calle, poblada de viejas casas, pobemente habitadas la mayor parte.

Allí halló un hotel de modesta apariencia, donde alquiló una habitación por veinte sueldos. Para estar dispuesto a todo evento, se echó vestido sobre el lecho, poniendo, sin miramiento alguno, sus zapatos llenos de polvo, sobre un edredón bastante elegante.

A las nueve de la noche se levantó, después de haber dormido nueve horas de un tirón como una bestia derengada.

Se lavó el rostro, arregló sus ropas, tomó el paquete y abandonó el hotel.

Comenzó a caminar de nuevo por el arrabal de Saint-Martin, atravesando también la calle del mismo nombre.

Al final de la calle de Rambuteau entró en una taberna, comió una peza carne fría y un trozo de queso y salió después, caminando hacia el Sena.

Ahora tenía un objeto; sabía exactamente adónde ir en busca de fortuna, según su propio pensamiento.

Al llegar a la vuelta de la calle de la Verrière, después de haber pasado la iglesia de Saint-Merri, se detuvo de repente, sorprendido y vacilante. No tuvo tiempo de pensar mucho.

Es el Monseñor —dijo una voz fina y cascada que el aludido reconoció en seguida.

GARGANTA MARÍA Y DÍDO
DR. ANGEL ROMERO ELORRIAGA
SPECIALISTA

CONSULTA: DE BIEZ A UNA
GRATUITA: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE TRES A CUATRO
ALFAR Y PLATERÍA, 57

Precios del Mercado

PESCADERIA

Precios del día 80:
Pescada, 200 pesetas.—Atún, 8
A la pequeña, 0'00.—Sardina, 1'20
Moljo, 1'60.—Pescadilla, 2'50.—
Boga, 0'60.—Calemar, 0'—Magro,
1'60.—Paja, 0'00.

ONIÓN

Precios del día 80, por 50 kilos.
Pastera, 10'00.—Tomates, 24.—
Tomates de papa, 0'00.—Cebolla
(docena), 3'00.—Ajos tiernos (docena), 0'25.—Boniatos, 9'00.—Nabos, 4'50.—Pimientos verdes, 0'00.—Uva, 20'00.

Se compra papa vieja a 15 céntimos kilo, en la fábrica de horcas, situada en el Paseo de Garay, treinta almolinos del Marqués.

Petróleo 60

Por calidad de Escocia, Basa, Maracaibo, Petróleo, 50 y 60.
Bencina de Petróleo, Mayo, 20.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRECCIÓN POR
G. Federico Blázquez
Miguel Prado, César Moyano
y Joaquín Martínez Portillo, etc.

Indumentaria, 10

MANOLA
Con este título ha creado la Casa Gal los finísimos Polvos de Arroz perfumados a la violeta.
PRECIO 10 Y 25 CÉNTIMOS.

BAZAR MURCIANO

TABACOS DE LA CASA 60
Un sur de los mejores cigarros que se venden en Murcia.
BAZAR MURCIANO
Paseo, 60 y 61. Nájera.
Paseo de Churruca, Mayo, 13.

Registro Civil

El movimiento de la población durante las últimas 24 horas, es el siguiente:

Juzgado de la Catedral

Nacimientos, 5.
Defunciones, 3.
Matrimonios, 4.

Juzgado de San Juan

Nacimientos, 3.
Defunciones, 2.
Matrimonios, 5.

—Tú, ¿eres posible? —dijo Monseñor muy contrariado, pero sin poder retroceder.

—Sí, querido, sí; yo, que no he dejado París; yo no corro por los castillos con mujeres de la alta clase ni con esa sinvergüenza de La Comadre.

—Ahi te atormento lo que te digo; pues estoy muy bien informado.

El que hablaba así era La Pantera, su empeño, burlado primero en la calle del Arból Seco y medio estrangulado después a orillas del río por Dufresne.

—¡Ah, si! —replicó de Surin, —tienes razón, ¡es un sinverguenza! Me ha jugado una mala pasa.

—¿Qué? ¿También te ha burlado a tí?

—Pero de mala manera.

—Entonces no hay que enviártelo.

—No, pero si alguna vez cae bajo mi gara, te juro que te enfundo mi cuchillo en el cuerpo.

—¡Caracoles! —graznó La Pantera. —Ahora solo debes a buscarme.

Aprieta estos cinco dientes, Monseñor; y si quieres, sacremos dos los que te ajustaremos las cuentas.

—¡Yah! creíste que me habían matado el pelo, y es precisamente que me vengue.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Vinalar, 2, 4 y 6; Gómez Madrid, 17 y Platería, 72.

Estaciones, Conservadoras, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cuchillas de todas dimensiones. Vulcanación y reparaciones en todo tipo de neumáticos, Neumáticos de todas clases, Gasolineras, Grasas y Lubricantes. Motores de Gasolina, Petróleo y Gasolina para maquinaria industrial y vagones e instalaciones de las minas. Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Talleristería y Pintura.

Director General: Don José Pascual del Rincón.

AUTOMOVILES DODGE

Torpedo 5 plazas, coche MP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfrenamiento por bomba, iluminación eléctrica, con cilindrada de 12 veintidós caballos blindados de alta tensión, posee un embrague automático con pulverizadores especial para la misma, llevando exprimida la gasolina, faros eléctricos, espejos de doble intensidad, para verteras y parabrisas, aviso de velocidad, espuma económica, parabrisas, rosca kilómetros, indicador de velocidad, portamento, suspensión regulable y cinco llantas suavizadas de medida europea. Entrega inmediata.

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Almería, Almería y Almería.

BAZAR MURCIANO

En Murcia, Platería, 66 y 68. En Cartagena, Mayor, 32

LA MAQUINISTA DE LEVANTE Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas. — Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALMANNIA SVENSKA. — Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de fundición. — Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos. — Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION --Cartagena

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palma) Sucesor de Juan Bernal e hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Figúrense catálogos. — Premios premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de Materiales de construcción de Juan Bernal González (Palma)

Depósito, Lencería, 22, MURCIA

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Precio especial de suscripción de 100 pesetas.

La Catalina

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase.

Contra la pérdida de joyerías, relojes, joyas, localizadas, de reyes y de personalización de trabajo causa de incendio.

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro de Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona. — Número de Catalina 15 y C. 624.

Desarrollo de la compañía durante el ejercicio de 1915

Domicilio en Murcia

DON AGUSTÍN GONTEVERDE, SANTA TERESA, 1

Máquinas de coser, bolígrafos y accesorios. Máquinas de hacer fósforos de punto y accesorios. Máquinas de escribir y accesorios de todos los tipos. Bicicletas, Motocicletas y accesorios. Gramófonos, discos y accesorios. Camas de hierro y madera. Muebles de todas clases y accesorios. Taller de reparaciones.

PABLO MARTÍNEZ
agosto 32, 34 y 36, MURCIA

FUNADORES ¡HUROL!

EL HUROL fumado o al tabaco, lo aromatiza, destruye la astenia, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente al cigarro.

Lo fuman diariamente los principales médicos de la Corte y provincia.

Frasco para 500 fumasos de tabaco, UNA peseta.

Depositorio en Murcia: D. Antoni Ruiz Seiquer

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11. — MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS.

Distribuidor en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla,

Cartagena, Barcelona, Valencia y Lisboa

Obra: Premio Exposición de Universitaria de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfato. — Nitrito de soda. — Sales de potasa. — Sulfato de amonio. — Sulfito de soda. — Glicerina. — Ácido sulfúrico ordinario. — Ácido nítrico. — Ácido clorídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importante para el empleo racional de abonos, bajo la más estricta vigilancia del experto agrónomo.

Dirección: Dr. José Luis Grandea

AVISO IMPORTANTE. — Pedir a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de los terrenos, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin autorizar antes de nuestras tarifas. Dirigirse a la

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Distribuidor: Apartado cumbre 340. — Dirección telegráfica y telefónica. Gefuso

MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Y vapor

Reina Victoria Eugenia

Salida el 4 de Enero. — Arribando el 10 de Enero. — De Barcelona, Cádiz, Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Enero y el 21 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Arribando el 20 de Febrero.

León XIII.

Salida el 10 de Enero. — Ar